



Resolución Directoral

Tarapoto, 19 de Marzo del 2020

VISTO: El Memorando N°163-2020-U-E-H-II-2-T/D, de fecha 19 de marzo del 2020, emitido por la Dirección de la Unidad Ejecutora Hospital II-2 Tarapoto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 148 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece las condiciones necesarias para el otorgamiento de estímulo y reconocimiento a los servidores Públicos;

Que, el Hospital II-2 Tarapoto es un órgano desconcentrado de la Unidad Ejecutora 404, conformante de la Dirección Regional de Salud de San Martín, cuya función consiste en brindar prestaciones de salud para la recuperación y rehabilitación de la salud de los usuarios a nivel regional, contribuyendo a crear entornos de vidas saludable con énfasis en las poblaciones vulnerables, del cual todos los trabajadores administrativos y asistenciales se encuentran inmersos.

Que, con fecha 13 de marzo del 2020, a través de Carta S/N. dirigida a la Dirección del Hospital II-2 Tarapoto, el Médico Cirujano CARLOS JAVIER MEGO SILVA, pone Su Cargo a Disposición de Jefe de Departamento de Cirugía del Hospital II-2 Tarapoto agradeciendo la oportunidad de poder desarrollarse como profesional;

Que, con fecha 19 de marzo del 2020, mediante Memorando N°163-2020-U-E-H-II-2-T/D, la Dirección de la Unidad Ejecutora Hospital II-2 Tarapoto, comunica al Médico Cirujano Carlos Javier Mego Silva, dar por concluida su designación en el cargo de Jefe del Departamento de Cirugía, agradeciendo su inmemorable participación por la función destacada en el cargo que se le designó;

Que, dentro de este contexto y habiendo la necesidad obligatoria de emitir la Resolución en la cual se emita reconocimiento y agradecimiento a dicho funcionario, el mismo que conllevará al fortalecimiento y eficacia, cumpliendo con los objetivos en base a la Ley de Marco del Sistema Nacional de Salud, por lo que dicho reconocimiento, obedece a la aceptación como favorable su aprobación;

Que, en uso de las atribuciones conferidas, mediante Resolución Directoral Regional N° 074-2020-GRSM-DIRESA/DG, publicada con fecha 13 de Marzo del 2020, que designa el cargo de Director de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializados de Alcance Regional – Hospital II-2 Tarapoto; y contando con el Visto Bueno del Director de Planificación, Gestión Financiera y Administración y el jefe de la oficina de Asesoría Legal de esta unidad Ejecutora;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - RECONOCER Y AGRADECER al Médico Cirujano CARLOS JAVIER MEGO SILVA, por su inmemorable participación y función destacada en el cargo de Jefe del Departamento de Cirugía del Hospital II-2-Tarapoto.

ARTICULO SEGUNDO. -DISPONER que la Oficina de Informática y Comunicaciones inmerse el citado documento en el Portal de Transparencia Institucional.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL II - 2 - TARAPOTO

M.C. Manuel Isaac Pérez Kuga
DIRECTOR